

Quito, 31 de marzo del 2018

Señores

Accionistas de la compañía

TURISMO ANDES ECUATORIALES CERON Y TAPIA CETATAE S.A.

Presente.-

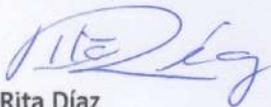
INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONÓMICO 2017

De mi consideración:

Dada mi función de Comisario de CETATAE S.A., para el ejercicio económico 2017 y como lo disponen las normas correspondientes, remito por este medio el respectivo informe de comisario.

Al respecto me complace informarles a ustedes que se han realizado las revisiones y verificaciones del caso, las que incluyen el análisis del informe de gestión presentado por el Gerente General, así como los Estados Financieros. Mi criterio es que los Estados Financieros concuerdan con los ejercicios contables, que la gestión financiera administrativa de la compañía ha sido desempeñada de acuerdo a las normas legales procedimientos establecidos por los estatutos y por los organismos de contra correspondientes, sin que se haya identificado ningún evento que amerite mención específica, aparte de los señalados por el Gerente General en su informe de gestión.

Atentamente



Rita Díaz

COMISARIO